

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS AÑO 2022

Esta información fue preparada bajo los lineamientos de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y, con respecto a la norma fiscal, en concordancia con las modificaciones efectuadas al estatuto tributario por la ley 2010 de 2019. Las cifras se presentan en millones de pesos colombianos.

Señores accionistas:

Cordial saludo. Tenemos nuevamente nuestra cita anual para presentarles los resultados obtenidos por la Compañía de Empaques S.A. durante el año 2021. El año que terminó siguió enmarcado por las noticias alrededor de la pandemia y de los problemas logísticos y de abastecimiento que, acompañados de una sólida demanda, ejercieron una presión alcista sobre las materias primas y, por consiguiente, un alza de precios en nuestro portafolio de productos. En el caso de Colombia, debemos sumarle los paros, los bloqueos, los ataques a la fuerza pública y, en general, a la institucionalidad, como antesala a un año electoral con grandes retos para nuestra democracia y nuestro país.

Reafirmamos nuevamente que nuestro mayor activo son las personas y, gracias a la entrega, dedicación y capacidad de adaptación de cada uno, pudimos sacar adelante todos nuestros sueños y proyectos para terminar un excelente año para la Compañía. Nuestros agradecimientos a ustedes nuestros accionistas y, en general, a todos nuestros colaboradores por hacer posible los resultados que hoy les presentamos.

Durante el año 2021 el grupo generó 78 nuevos puestos de trabajo, invertimos en nuestros colaboradores una suma cercana a los \$2.500 millones representados en la compra de vacunas, el reparto de mercados, la ampliación de nuestras rutas de transporte, la realización de la fiesta de la familia y de la fiesta de navidad, actividades, en especial estas últimas, muy valoradas por todos y que se pudieron retomar este año a pesar de la pandemia. Igualmente, dado que los resultados económicos lo permitieron, la Compañía repartió el bono anual, y, por primera vez en su historia, repartió una parte de sus utilidades entre todos sus colaboradores. Todas estas actividades fueron posibles gracias a los buenos resultados obtenidos por la Compañía y están siempre enfocadas en mejorar la calidad de vida de nuestro equipo humano, que son finalmente quienes hacen posible estos resultados.

En el año 2021, como resultado de la estrategia corporativa de la Compañía, se evidenció la necesidad de contar con una marca que nos permitiera desarrollar y profundizar nuestras actividades comerciales en cada una de las Unidades Estratégicas de Negocio (UEN's), tanto en el mercado local como en los mercados internacionales. Basados en lo anterior, la Compañía lanzó la marca registrada Grupo Excala, conservando la razón social Compañía de Empaques S.A., que es quien finalmente nos continúa respaldando desde el punto de vista jurídico.

Referente a las UEN's, continuamos ampliando y diversificando nuestras fronteras geográficas a través de la unidad estratégica de Exportaciones e Internacionalización. Es así como a mediados del

año abrimos nuestra operación en México, en la ciudad de Guadalajara, con el fin de consolidar y fortalecer nuestra presencia en este importante mercado. En Soluciones Logísticas, continuamos desarrollando capacidades y herramientas analíticas para mejorar la experiencia de servicio a nuestros clientes, posicionándonos como líderes en el mercado a nivel nacional. En la Unidad de Productividad Agrícola, profundizamos nuestra presencia en los canales de distribución tradicionales con una estrategia de excelencia comercial y de marketing digital y, en el modelo de atención directo, continuamos fortaleciendo la generación de conocimiento y la asistencia técnica como herramientas fundamentales para el desarrollo del Agro en Colombia. Consolidamos la unidad de Infraestructura y Construcción bajo el liderazgo de la unidad de Productividad Agrícola para desarrollar un portafolio de productos técnicos en estos mercados. Por último, en la unidad de Bioaplicaciones continuamos buscando y desarrollando nuevos productos y aplicaciones para el fique y sus derivados, buscando maximizar el uso de todos y cada uno de los componentes de la planta como biomasa, generación de energía y de sub productos que puedan ser usados como materias primas en otros procesos productivos, todo enmarcado en estrategias de economía circular.

Compañía de Empaques S.A. es una empresa con propósito, por eso entendemos la creación de valor económico como vehículo fundamental para garantizar nuestra continuidad en el tiempo y así poder mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y de las comunidades sobre las cuáles tenemos influencia. Entendemos que los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) son parte fundamental de nuestra estrategia corporativa y, en ese orden de ideas, y de la mano del Banco Interamericano de Desarrollo (Bid Invest), en el año 2021 la Compañía emitió el primer bono vinculado a la sostenibilidad en el mercado de Colombia, y el tercero en América Latina. Esta emisión le abre el camino a la Compañía para acceder a nuevas fuentes de financiación en el mercado local e internacional para continuar con sus proyectos de expansión en Colombia y en el mundo. La emisión de este bono contó con una opinión de segunda parte (SPO por sus siglas en inglés) por parte de Vigeo Eiris, una empresa de Moody's, que certifica que el Marco de los Bonos vinculados a la Sostenibilidad de Compañía de Empaques está alineado con los componentes principales de los Principios de Bonos Vinculados a Sostenibilidad 2020 (SLBP por sus siglas en inglés). Es así como la Compañía adquirió una serie de compromisos en cuanto al manejo eficiente de los recursos energéticos y a la incorporación de materiales renovables y reciclados en sus procesos productivos. Estos indicadores serán monitoreados durante la vida del bono por parte del Bid Invest, en el año 2024 se revisará el cumplimiento del covenant asociado al uso eficiente de los recursos energéticos y, en caso de no cumplirse la meta planteada, la tasa del bono se incrementará a partir de ese momento y hasta el año 2026 en 20 puntos básicos adicionales. Esto significa un gran reto para la organización ya que los procesos de transformación del plástico son intensivos en consumo energético y es nuestra intención posicionarnos al nivel de los estándares internacionales de industrias similares y, a su vez, reafirmar el compromiso que tenemos como Compañía por continuar creciendo nuestro negocio, pero siempre buscando hacerlo de una manera sostenible y responsable con el medio ambiente y la sociedad.

Continuamos trabajando con personas con capacidades diferentes que se desempeñan en varios oficios al interior de la Compañía (38 personas) y con soldados privados de la libertad en el Batallón Pedro Nel Ospina (54 soldados). Seguimos promoviendo el cultivo del fique en los departamentos

de Cauca, Nariño y el Nordeste de Antioquia y apoyando a las comunidades indígenas y campesinas que habitan en estas zonas. Estamos convencidos que sólo a través de establecimiento de cultivos lícitos y de fuentes de trabajo dignas, podemos contribuir a la desaparición de cultivos ilícitos, que, desafortunadamente, hoy siguen siendo una fuerte amenaza para las personas que habitan en estas áreas y para el cultivo del fique.

Los ingresos de la Compañía tuvieron un incremento del 38.9% vs. 2020 y cerraron en \$ 367.211 millones y nuestros costos cerraron en \$287.935 millones, con un crecimiento del 40.5%. El incremento de las materias primas de fibras sintéticas tuvo una fuerte presión al alza en los costos, que se tradujo en incrementos en nuestros precios de venta. Esta situación continúa presentándose actualmente debido, en gran parte, a los problemas en las cadenas de abastecimiento por complicaciones logísticas.

Los precios de las fibras naturales han venido incrementándose desde finales de 2021 hasta la fecha debido a los altos costos de la mano de obra asociados al cultivo y la cosecha, como consecuencia de la competencia directa que ejercen los cultivos ilícitos, en donde se ofrecen salarios tres veces superiores a los que se ofrecen en cultivos establecidos legalmente. Esto, adicional a los efectos colaterales de las actividades ilícitas que ejercen presiones por la violencia y el caos social. Por otra parte, continuamos desarrollando nuevas tecnologías para la industrialización del cultivo del fique, especialmente en el proceso de desfibrado, secado y manejo de los subproductos.

La utilidad operativa tuvo un incremento del 36.3% vs. el año 2020 con un incremento en pesos de \$10.361 millones. La baja en las tasas de interés y la gran liquidez que tuvieron los mercados, permitió obtener una disminución de \$955 millones en los costos financieros de la Compañía vs. el año 2020. Sin embargo, la presión inflacionaria está llevando hoy en día a una fuerte alza en las tasas de interés, que se espera continúe durante los años 2022 y 2023 y que tendrá un efecto adverso en este rubro. La diferencia en cambio tuvo una mejoría de \$143 millones vs. el año 2020, representando una disminución del 7.9%, a pesar de las altas volatilidades de la tasa de cambio en donde la variación al cierre de diciembre 31 de 2020 vs. 2021 fue del 16%. En el caso de las subsidiarias, el resultado pasó de \$5.763 millones a \$8.080 millones, es decir, un incremento del 40.2% frente a 2020. Esto se dió principalmente por los resultados obtenidos por Texcomercial Colombia, Compañía de Empaques Internacional y Texcomercial Ecuador. La operación de Exc Packaging S.A. de CV, está en proceso de montaje y consolidación, por lo tanto, sus resultados son negativos. Finalmente, y como resultado del crecimiento en las ventas, las mejoras implementadas en el proceso productivo, la dinámica impuesta por el equipo comercial y el buen desempeño de la economía colombiana, que, a pesar del efecto negativo que se presentó en los meses de mayo y junio de 2021 por los paros, fue posible obtener unas utilidades netas con subsidiarias de \$32.364 millones en el año 2021, con un incremento del 60.7% vs. el año anterior. En el caso del Ebitda pasamos de \$40.509 millones a \$54.439 millones, con un crecimiento del 34.4%.

La inversión en Capex en el año 2021 fue de \$17.429 millones y continuamos con un fuerte plan de inversiones que se consolidará en los años 2022 y 2023 por un valor cercano a los \$46.000 millones de pesos, que nos permitirán ampliar nuestras capacidades productivas y de infraestructura. Estas inversiones están siempre enfocadas al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad de la Compañía, especialmente asociados al uso eficiente de sus recursos energéticos medidos como Kwh por kilogramo incorporado al proceso productivo y a una mayor utilización de materiales provenientes de fuentes recicladas y/o renovables. Esto nos permitirá posicionar a la Compañía en el mercado colombiano y en los procesos de expansión geográfica que venimos desarrollando.

El capital de trabajo neto operativo continuó incrementado en el año 2021, al pasar de \$85.847 en el 2020 a \$108.865 en el 2021. Lo anterior, explicado principalmente por el incremento en los costos de la materia prima y las cuentas por pagar a proveedores, que tuvieron un incremento del 58% y 155% respectivamente frente al 2020. El endeudamiento financiero pasó de \$79.662 millones de pesos a \$104.193 millones con un crecimiento del 31% y un incremento en pesos de \$24.531 millones. Lo anterior obedece a que el desembolso de la emisión del bono vinculado a la sostenibilidad, por valor de \$50.000 millones, se hizo el 17 de diciembre del año 2021 y, las inversiones en Capex y el reperfilamiento de la deuda se consolidarán en el año 2022.

Los resultados consolidados del grupo fueron: ventas de \$613,295 millones, con un crecimiento del 28.3% vs. el 2020; una utilidad neta de \$31.835 millones, con un crecimiento del 59.2% y un Ebitda de \$68,887 millones con un crecimiento del 29.6% con respecto al año anterior.

En lo laboral, se tienen tres demandas en curso con una probabilidad de éxito para la Compañía, en dos de ellas, del 60% y en la otra del 75%. En el tema comercial tenemos un proceso de cobro de costas procesales por un caso fallado a favor de la Compañía, la probabilidad de éxito a favor de la Compañía es muy baja, ya que la empresa se declaró en insolvencia. En el tema administrativo, con la UGPP, en 2018, se inició proceso por acción de nulidad y de restablecimiento del derecho ante el Tribunal Contencioso Administrativo en primera instancia por la multa impuesta a la Compañía por valor de \$574 millones. Esta demanda fue admitida el 30 de agosto de ese año y se encuentra en trámite. En el año 2019, se procedió a solicitar el reintegro del valor de la sanción y los intereses moratorios en los términos de los artículos 100 y 101 de la ley 1943 que consagraba una amnistía para este tipo de procesos. No obstante, continuamos en el proceso y estamos a la espera de una conciliación con la UGPP. La probabilidad de éxito en este proceso es del 50%.

Por otra parte, ante una auditoría del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se procedió a calcular el valor correspondiente a los impagos y los intereses, asociados a la supuesta inexactitud en el cálculo de los parafiscales, en los términos de la exoneración de aportes consignada en la ley 1607 de 2012, como resultado de diferencias en interpretaciones normativas entre la Compañía y el ICBF. La probabilidad de éxito resulta también ser incierta por cuanto se recurriría a instancias judiciales que dirimirían las posiciones asumidas por cada una de las partes.

No se realizó en el 2021 ningún arreglo o pago por juicios terminados o arreglos extrajudiciales.

En otros temas laborales, la convención colectiva de trabajo continúa vigente hasta el diciembre 31 de 2029, un hecho que le da estabilidad a las condiciones laborales en la Compañía y refleja el compromiso de los sindicatos y la administración con el crecimiento de la misma.

La contabilidad, los sistemas y todo el aspecto tributario se han manejado con toda la ortodoxia para que la Compañía no tenga problemas ni contingencias. La sociedad, sus administradores y el Revisor Fiscal en el año 2021 no fueron sometidos a multas o sanciones que conlleven a problemas judiciales que puedan afectar gravemente su situación financiera.

La Compañía no presenta deficiencias en el capital de trabajo, ni flujos negativos que conlleven a indicios de posibles dificultades financieras. Adicionalmente, basados en el análisis de negocio en marcha y dando cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1378 del 28 de octubre de 2021, emitido por el ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, esta Compañía se permite afirmar que, dado el análisis de los indicadores revisados mensualmente por la Junta Directiva del grupo, no existen alertas sobre deterioros patrimoniales ni riesgos de insolvencia, que puedan poner en riesgo la continuidad del negocio ni de sus subsidiarias.

En cumplimiento de la ley 603 de julio 27 de 2001, informamos a la Asamblea que la Compañía cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De acuerdo con la Ley 1676 de 2013 artículo 87 parágrafo 2 sobre operaciones de factoring, la Compañía de Empaques S.A. informa que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, para las operaciones de factoring.

Igualmente, de acuerdo con la exigencia de la Superintendencia Financiera en su circular 028 de 2014, Compañía de Empaques S.A. cumplió con la obligación de actualizar y presentar ante esta entidad la encuesta Código País mejores prácticas corporativas, correspondiente al periodo enero 1 a diciembre 31 de 2021. Esta encuesta se encuentra publicada en la página web de la Compañía.

La administración continúa alerta sobre cualquier eventual situación que pueda convertirse en lavado de activos o financiación del terrorismo. Cada funcionario cumple el manual de procedimientos para la prevención del lavado de activos, sin que hasta el momento se haya detectado alguna anomalía en ese sentido. Igualmente, la Compañía da cumplimiento a todas las exigencias del SIPLAF, Sistema de Prevención y Control del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

El Comité de Auditoría se ha reunido con la Revisoría Fiscal y ha participado activamente en el análisis de los informes presentados por ella, sin encontrar anomalías que ameriten acciones especiales. El Comité de Auditoría analizó previamente los estados financieros que hoy se presentan a la Asamblea.

La administración se permite informar que la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las sesiones de Junta realizadas durante el año 2021, fue del 100% de asistencia de todos sus miembros.

La Compañía cumplió oportunamente con el pago de todos los aportes parafiscales.

La Compañía tiene diseñados programas de control interno que verifican y auditan toda la información financiera. Dicha información se cruza con información proveniente de otras áreas de la empresa y de otras entidades. En la misma forma están diseñados los demás programas garantizando que la información es correcta. Esta información se lleva en los libros de comercio exigidos por la ley, los cuales son llevados por un contador titulado y con matrícula.

A la vez existe un Revisor Fiscal que confronta todas las operaciones y cifras. El Comité de Auditoría también revisa y participa en el análisis de los informes y en los resultados de las auditorías. Por lo anterior, la información financiera presentada al representante legal le llega en forma adecuada. El representante legal directamente y a través de las vicepresidencias y en especial del área financiera de la Compañía está controlando que la información no pierda ese carácter. Los sistemas de control utilizados se analizan periódicamente.

Para dar cumplimiento a las normas legales, nos permitimos informar que la relación de los negocios adelantados por la empresa con compañías vinculadas y con accionistas y administradores al tenor de dichas normas, serán incluidas en las notas a los estados financieros.

Este informe fue aprobado por la Junta Directiva en reunión celebrada en febrero 14 de 2022, tal como consta en el acta # 1.683.

Nuevamente, expresamos nuestra gratitud y respeto a todos los colaboradores de la Compañía por su compromiso y entrega, a todos nuestros clientes, al sector financiero por su confianza y apoyo, a nuestros proveedores y a nuestros accionistas que nos han brindado todo su respaldo.

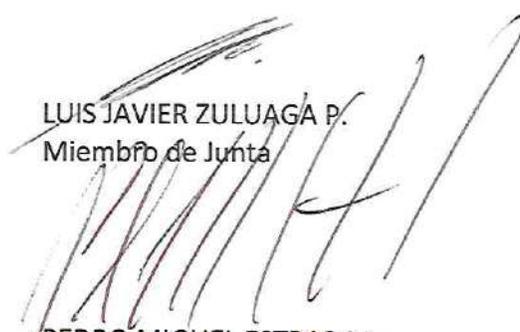
De los señores accionistas,

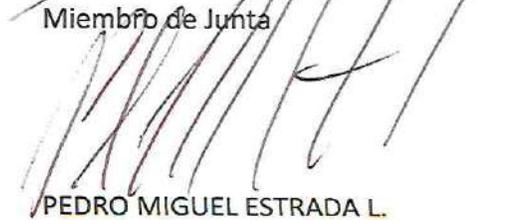

IGNACIO VELEZ L.
Miembro de Junta


ALVARO ISAZA U.
Miembro de Junta


ANDRES RESTREPO I.
Miembro de Junta


GUILLERMO GUTIERREZ R.
Miembro de Junta


LUIS JAVIER ZULUAGA P.
Miembro de Junta


PEDRO MIGUEL ESTRADA L.
Presidente